

Finalizada la baremación de los candidatos admitidos para **LA CONVOCATORIA DE 11 DE JUNIO DE 2024 DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL SUMMA 112 DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD, POR LA QUE SE CONVOCA LA COBERTURA DE UN PUESTO DE JEFE DE GRUPO EN TURNO DE MAÑANA EN EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES DEL SUMMA 112 MEDIANTE EL SISTEMA DE LIBRE DESIGNACIÓN.**, esta Gerencia en virtud de las atribuciones otorgadas por la Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud, de fecha 12/06/2018 (B.O.C.M. nº 145 de 19 de junio de 2018).

## RESUELVE

- Publicar, como **Anexo IX BAREMO PROVISIONAL** de los candidatos admitidos al proceso de selección conforme a los méritos alegados por los candidatos

Madrid a 11 de septiembre de 2024  
**EL DIRECTOR GERENTE DEL SUMMA 112**

Los interesados dispondrán un plazo de cinco días hábiles, desde la publicación del baremo provisional, para presentar todas aquellas reclamaciones que estimen oportunas. Dichas reclamaciones se presentarán preferentemente en el registro de la Gerencia del SUMMA112, sito en la calle Antracita 2 bis de Madrid o través del correo electrónico [rrhh.summa@salud.madrid.org](mailto:rrhh.summa@salud.madrid.org)

**DILIGENCIA:** la presente resolución se publica el 11 de septiembre de 2024 en la Intranet y en el tablón de anuncios, sitos en planta baja de la calle Antracita 2 bis de Madrid, de la Gerencia del SUMMA112.

EI DIRECTOR DE GESTION DE RRHH



## ANEXO IX

**BAREMO PROVISIONAL PUESTO DE JEFE DE GRUPO EN TURNO DE MAÑANA EN EL  
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES DEL SUMMA 112 MEDIANTE EL  
SISTEMA DE LIBRE DESIGNACIÓN**

DNI	APELLIDOS	NOMBRE	TOPE EXPERIENCIA PUESTO (Máximo 40 puntos)	TOTAL FORMACIÓN (Máximo 10 puntos)	PROYECTO (Máximo 20 puntos)	ENTREVISTA (Máximo 30 puntos)	TOTAL PUNTOS
****5092*	CUEVAS HORCAJUELO	EVA	3,71	2,25	7,00	20,00	32,96
****4813*	PÉREZ FERNÁNDEZ	MARÍA VICTORIA	40,00	2,40	20,00	30,00	92,40



La autenticidad de este documento se puede comprobar en [www.madrid.org/csv](http://www.madrid.org/csv) mediante el siguiente código seguro de verificación: **0990889815034665524546**